# Convocatoria RIOJASkills 2025

Campeonatos de Formación Profesional

**¿Qué es Riojaskills?**

La Consejería de Educación y Empleo convoca el **campeonato riojano de Formación Profesional Riojaskills 2025**. Esta competición está pensada para dar una mayor proyección y difusión a la Formación Profesional y seleccionar al equipo que representará a nuestra comunidad autónoma en el campeonato nacional Spainskills 2026 que se celebrará en Madrid, en fechas pendientes de determinar.

Este campeonato da cabida a varias especialidades de diferentes familias profesionales y, en ella los participantes miden sus habilidades y muestran sus capacidades para resolver distintas pruebas relacionadas con su futuro profesional.

**Objetivos de los Campeonatos de Formación Profesional**

Entre los objetivos de esta competición se encuentran:

1. Promocionar las enseñanzas de Formación Profesional, mostrando a la sociedad las posibilidades y el gran nivel de su alumando.
2. Fomentar valores de carácter personal y social asociados a las buenas prácticas del alumnado de Formación Profesional.
3. Motivar y reconocer al alumnado y profesorado de Formación Profesional, poniendo en valor su trabajo, dedicación y preparación.
4. Estimular y motivar al alumnado de Formación Profesional, incidiendo en su rendimiento académico y futuro profesional.
5. Servir de punto de encuentro entre alumnado, profesorado, empresas y administración, favoreciendo la creación de redes de colaboración entre todos.
6. Seleccionar al equipo de competidores que representarán a la Comunidad Autónoma de La Rioja en la próxima edición de la competición nacional de Formación Profesional SpainSkills 2026.

**Modalidades en competición y en demostración**

Desde la Dirección General de Formación Profesional, además de convocar modalidades de entre las que se elegirán los representantes que participarán en los Campeonatos Nacionales Spainskills 2026, **se podrán celebrar algunas modalidades adicionales en formato de demostración**, esto es, modalidades que, aunque no puedan participar en los campeonatos nacionales por no estar convocadas, pudiéramos celebrarlas a nivel autonómico como una manera de promocionar y difundir vuestras familias profesionales. Este tipo de modalidades pueden ser tanto *skills* convocados a nivel europeo o mundial, como algún otro tipo de demostración, al estilo de las competiciones *skills* que se propongan desde los Centros Educativos.

**¿Quién se puede presentar a las pruebas?**

1. A esta competición podrán concurrir, de forma general, alumnado matriculados en formación profesional (CFGB, CFGM y CFGS), en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en alguno de los ciclos formativos relacionados con las modalidades en competición y/o en demostración.
2. En principio, con respecto a la edad, todavía no se ha convocado Spainskills, así que lo mejor será guiarse por la edad que marcó WorldSkills para Lyon:
* En general, no ser mayor de 22 en el año de la competición (2026).
* 25 en el caso de mecatrónica, industria 4.0 y Robot Systems Integration.
1. En las **modalidades en demostración, no habrá límite de edad**, siempre y cuando los competidores estén matriculados en alguno de los ciclos de formación profesional impartido en La Rioja.
2. Todas las competiciones serán individuales, excepto la de Mecatrónica, en las que será necesario participar en equipos de dos competidores, o las modalidades en demostración, en las que los organizadores de las mismas definirán si es individual o por equipos.
3. Cada centro educativo determinará los criterios de selección de sus representantes en Riojaskills y podrán presentar un máximo de competidores por cada *skill*. Este número máximo se determinará más adelante, en función del número de centros participantes en cada la modalidad.

Cualquier variación en el número de participantes deberá ser consultada con el Servicio de Formación Profesional.

1. La Consejería de Educación y Empleo podrá suprimir alguna de las modalidades si no existiese un número suficiente de inscripciones.
2. Los competidores de cada centro y modalidad deberán ir acompañados por un profesor, que será el tutor y responsable de su preparación.
3. Las solicitudes de participación deberán estar firmadas por el director del centro educativo, el tutor y los competidores, según el caso.

**¿Cuándo serán las pruebas y dónde se realizarán?**

1. Esta edición del campeonato tendrá lugar durante la semana del 17 de marzo de 2025 en el Palacio de Congresos Riojaforum o en centros educativos de La Rioja si no fuera posible ubicar la *skill* en el Riojaforum. Una vez conocidos los candidatos, se plantearán y buscarán ubicaciones para la demostración de las *skills* realizadas por el alumnado.
2. Las competiciones tendrán una duración máxima de un día (salvo que no sea posible realizar la prueba en ese tiempo), en jornada de mañana y tarde si fuera necesario y tendrán una estructura similar a sus equivalentes en Spainskills.
3. En el caso de que sea una modalidad en demostración, la duración máxima serán también de un día y la estructura será similar a la de los *skills*.
4. El calendario de la competición se elaborará en función de de las inscripciones.

**Solicitudes de participación y plazo de presentación**

1. Para participar en Riojaskills 2025, cada centro educativo interesado, deberá **cumplimentar los formularios de inscripción** adjuntos, uno por modalidad.
	* Anexo IA y II. Para modalidades en competición.
	* Anexo IB. Para modalidades en demostración.

 El enlace a toda la información y documentos solicitados se encuentra en el siguiente vínculo:

 <https://www.larioja.org/educarioja-fp/es/innovacion-fp/campeonatos-formacion-profesional>

Estos anexos se remitirán al Servicio de Formación Profesional por correo postal a la dirección:

Servicio de Formación Profesional

Asunto: Inscripción Riojaskills 2025

C/Murrieta, 76 (Ala Oeste)

26071 – Logroño. La Rioja

Además, se anticiparán las inscripciones escaneándolas y enviándolas a la dirección de correo electrónico: riojaskills@larioja.org

La inscripción sólo será oficial tras recibir el original firmado por los competidores, su tutor y el director del centro educativo.

1. En el propio formulario de inscripción, el director del centro podrá mostrar su interés en organizar la modalidad en competición a la que se presentan sus alumnos (Anexo II) en Riojaforum. Así mismo, se sobreentiende que en el caso de proponer una modalidad en demostración esta se desarrollará en Riojaforum, siempre que sea posible. En caso contrario se podría celebrar en el propio centro educativo.
2. La Dirección General de Formación Profesional estudiará las solicitudes y decidirá, tras consulta con los interesados, las *skills* de competición del campeonato regional de Formación Profesional Riojaskills 2025 que pueden desarrollarse en Riojaforum y las que han de celebrarse en los propios centros educativos.
3. La presentación de la solicitud supondrá la aceptación de las bases de la convocatoria.
4. El plazo de presentación de solicitudes para la presente convocatoria **finalizará el viernes 10 de enero de 2025.**

**Descripción de las pruebas y constitución del jurado**

Tras la finalización del periodo de inscripción, los tutores de los competidores inscritos (uno por cada centro y modalidad) formarán parte de la Comisión Técnica que organizará, preparará y evaluará la prueba. También podrán buscar patrocinadores y asesores para participar como jurado de la competición. Los profesores que participen en la Comisión de organización como tutores-evaluadores o asesores en las modalidades elegidas para participar serán nombrados a través de resolución por el Consejero de Educación y Empleo o por el Director General de Formación Profesional.

En esta edición de Riojaskills 2025 se tramitará la homologación de horas de tutorización por horas formativas con el fin de agradecer el esfuerzo, dedicación y trabajo de tutores y tutoras.

La Comisión Técnica se reunirá, preferiblemente en las instalaciones que se vayan a realizar las pruebas. En dicha reunión se nombrará un presidente, un secretario, siendo el resto vocales de la comisión y decidirán las Descripciones Técnicas (DT) y Test Project (TP) de la competición correspondiente, así como el funcionamiento de la misma:

* Descripción Técnica (DT): fija los detalles técnicos, perfil profesional y otros aspectos generales del *skill* y de la prueba. Constituyen el marco general de la competición en cada *skill*.
* Test Project (TP): documento que define la prueba que realizan los competidores, incluyendo los criterios de evaluación y calificación.

Con anterioridad al comienzo de las diferentes competiciones se dará a conocer a los competidores a través de sus tutores las descripciones generales de las pruebas y les detallarán aspectos de interés para el desarrollo de cada una de las competiciones.

La Comisión Técnica podrá volver a tener otra reunión para ajustar los cambios necesarios.

Para la evaluación del desarrollo de las pruebas realizadas por los competidores, se constituirá un jurado que estará compuesto por los tutores, asesores y en el que también podrán participar representantes de las empresas que patrocinen la competición o representantes de la industria del sector correspondiente. El número y composición de cada jurado se determinará por la Comisión Técnica de cada modalidad.

Antes de la competición el jurado repasará la prueba y sus criterios de evaluación y calificación en presencia de los competidores. Igualmente se cerciorará de que todos los puestos de trabajo están en condiciones para la realización de las pruebas, y de que los competidores disponen de la indumentaria adecuada y los elementos de seguridad necesarios.

Los diferentes jurados levantarán acta del resultado final de la competición, incluyendo la puntuación y posición de todos los participantes. Igualmente, elaborarán un documento de evaluación y calificación detallada por cada competidor. Los documentos a los que hace referencia este apartado deberán ser firmados por el presidente y todos los miembros del jurado.

**Las decisiones de los jurados serán inapelables.**

**Ganadores**

1. De acuerdo con la valoración del jurado, se otorgarán los premios a los ganadores, publicándose dicha adjudicación en la página web de [www.larioja.org](http://www.larioja.org) tras la entrega de los premios.
2. En cada modalidad en competición y en demostración, el competidor que obtengan la mayor puntuación será galardonado con el primer premio y todos los participantes recibirán un diploma acreditativo de su participación, que será emitido por la Consejería de Educación y Empleo.
3. La entrega de premios se llevará a cabo el día **21 de marzo de 2025**.
4. El **alumnado ganador** en cada una de las modalidades que se convoquen en los Campeonatos Nacionales, **representarán a La Rioja en la próxima edición de la Competición Nacional Spainskills** **2026**.
5. En caso de no ser posible la participación del competidor o equipo designado en primer lugar, le sustituirá el competidor que quede en segunda posición.
6. Cada competidor se compromete, en caso de resultar ganador y ser convocado por esta Consejería, a participar en los Campeonatos Nacionales de Formación Profesional representando a la Comunidad Autónoma de La Rioja.

**Financiación**

Los gastos derivados de las necesidades de las pruebas correrán a cargo de la Consejería de Educación y Empleo siempre que estos sean comunicados al servicio de Formación Profesional para su supervisión.

Los gastos de desplazamiento y manutención de cada competidor, tutor o asesores, serán asumidos por la Consejería de Educación y Empleo.

Si el competidor resulta campeón nacional de su *skill*, será el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes el que asumirá todos los gastos del competidor como integrante de la selección nacional que representará a España en los Campeonatos Europeos, Euroskills o, Mundiales, Worldskills.

La financiación para el desarrollo de las presentes competiciones procederá del crédito transferido por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes a la Comunidad Autónoma de La Rioja, de acuerdo con el reparto territorial aprobado por la Comisión General de Educación, para financiar el desarrollo de acciones de Calidad en la Formación Profesional, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo.

**Más información**

1. Personas de contacto: Jose Orden y Ana Garrido. En el teléfono 941291100 ext:35652 del Servicio de Formación Profesional o en el correo electrónico riojaskills@larioja.org.
2. Con el fin de lograr la máxima difusión y promoción de la Riojaskills 2025 se ha elaborado un documento en el programa Canva. De manera sencilla se puede utilizar en el centro educativo para dar a conocer las *skills* al alumnado: contiene datos, fotos y vídeos de la competición regional, nacional e internacional.

https://www.canva.com/design/DAGS9ldUnCc/bSnQhMgJslhjWfO5NnpYlg/edit?utm\_content=DAGS9ldUnCc&utm\_campaign=designshare&utm\_medium=link2&utm\_source=sharebutton

1. A modo de orientación en el Anexo recogido en esta convocatoria se especifican los ciclos desde los que se puede optar a la participación en las diferentes modalidades de competición que se celebraron en Spainskills 2024, **sin perjuicio de que se pueda proponer cualquier tipo de modalidad en demostración asociado a cualquiera de los Ciclos Formativos de Formación Profesional de GB, GM y GS que se imparten en La Rioja.**
2. En el siguiente enlace hay información sobre las diferentes modalidades que se celebraron en los Campeonatos Nacionales de 2024:

https://spain-skills.es/index.php?option=com\_content&view=article&id=167

1. La celebración del Campeonato Rioja de Formación Profesional se celebrará siempre y cuando no lo impida cualquier situación.

**Igualdad de género en el lenguaje**

En los casos en los que esta convocatoria utiliza sustantivos de género gramatical masculino para referirse a personas, cargos o puestos de trabajo, debe entenderse que se hace por mera economía en la expresión, y que se utilizan de forma genérica con independencia del sexo de las personas aludidas o de los titulares de dichos cargos o puestos, con estricta igualdad en cuanto a los efectos jurídicos.

**ANEXO**

**Modalidades en competición en Spainskills 2024 y correspondencia con títulos que se imparten en La Rioja**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nº de Skill | Modalidad (Skill) | Enseñanzas que cursan los competidores |
| 04 | MECATRÓNICA | * Técnico Superior en Mecatrónica Industrial (Preferente)
* Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial
 |
| 05 | DISEÑO MECÁNICO CAD | * Título Profesional Básico en Fabricación y Montaje
* Técnico en Mecanizado
* Técnico en Soldadura y Calderería
* Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica
* Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica
 |
| 07 | CNC FRESADO | * Título Profesional Básico en Fabricación y Montaje
* Técnico en Mecanizado
* Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica (Preferente)
 |
| 10 | SOLDADURA | * Técnico en Soldadura y Calderería (Preferente)
 |
| 13 | REPARACIÓN DE CARROCERÍA | * Técnico Superior en Automoción (Preferente)
* Técnico en Carrocería (Preferente)
 |
| 15 | FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN | * Título Profesional Básico en Fabricación y Montaje
* Título Profesional Básico en Mantenimiento de Viviendas
* Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización
 |
| 16 | ELECTRÓNICA | * Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones
* Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico (Preferente)
* Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
* Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos
* Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial
 |
| 17 | DESARROLLO WEB | * Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web (Preferente)
* Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
 |
| 18 | INSTALACIONES ELÉCTRICAS | * Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica
* Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas (Preferente)
* Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial
* Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
 |
| 19 | CONTROL INDUSTRIAL | * Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial
* Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
* Técnico Superior en Mecatrónica Industrial
 |
| 24 | EBANISTERÍA | * Título Profesional Básico en Carpintería y Mueble
* Técnico en Carpintería y Mueble
 |
| 25 | CARPINTERÍA | * Título Profesional Básico en Carpintería y Mueble
* Técnico en Carpintería y Mueble
 |
| 28 | FLORISTERÍA | * Título Profesional Básico en Agrojardinería y Composiciones Florales
* Técnico en Jardinería y Floristería
 |
| 29 | PELUQUERÍA | * Título Profesional Básico en Peluquería y Estética
* Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar (Preferente)
* Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería (Preferente)
 |
| 30 | ESTÉTICA | * Título Profesional Básico en Peluquería y Estética
* Técnico en Estética y Belleza (Preferente)
 |
| 31 | TECNOLOGÍA DE LA MODA | * Técnico Superior en Patronaje y Moda
* Técnico en Confección y Moda
 |
| 33 | TECNOLOGÍA DEL AUTOMÓVIL | * Técnico Superior en Automoción (Preferente)
* Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles (Preferente)
 |
| 34 | COCINA | * Técnico en Cocina y Gastronomía (Preferente)
* Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios
* Técnico en Panadería, Repostería y Confitería
* Técnico Superior en Dirección de Cocina (Preferente)
 |
| 35 | SERVICIO DE RESTAURANTE Y BAR | * Técnico en Servicios de Restauración (Preferente)
* Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración
 |
| 36 | PINTURA DEL AUTOMÓVIL | * Técnico Superior en Automoción (Preferente)
* Técnico en Carrocería (Preferente)
 |
| 37 | JARDINERÍA PAISAJÍSTICA | * Título Profesional Básico en Agrojardinería y Composiciones Florales
* Título Profesional Básico en Aprovechamientos Forestales
* Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural
* Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural
 |
| 38 | REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO | * Título Profesional Básico en Fabricación y Montaje
* Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización (Preferente)
 |
| 39 | TIC ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS EN RED | * Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones
* Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes (Preferente)
* Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos
* Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red (Preferente)
 |
| 41 | ATENCIÓN SOCIO‐SANITARIA | * Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia (Preferente)
* Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería
 |
| 47 | PANADERÍA | * Título Profesional Básico en Cocina y Restauración
* Técnico en Cocina y Gastronomía
* Técnico en Panadería, Repostería y Confitería (Preferente)
* Técnico Superior en Dirección de Cocina
 |
| 50 | DISEÑO Y ANIMACIÓN EN JUEGOS 3D | * Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
* Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web
 |
| 56 | RECEPCIÓN HOTELERA | * Técnico Superior en Guía, Información y Asistencia Turística
* Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos
 |
| 63 | SISTEMAS ROBÓTICOS INTEGRADOS | * Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial
* Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
 |

**Modalidades de demostración en Spainskills 2024**

|  |
| --- |
| Modalidad (Skill) |
| CLOUD COMPUTING |
| ENERGÍAS RENOVABLES |
| TECNOLOGÍA DE VEHÍCULOS PESADOS |
| FARMACIA Y PARAFARMACIA |
| ROBÓTICA COLABORATIVA |